

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10809** *DEL SOL CANALONES, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL*

Doña Gloria Morchón Izquierdo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 183/2008 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Carlos Heiber Serena Olivera contra "Del Sol Canalones, Sociedad Anonima Unipersonal" sobre "despido", se ha dictado resolución en fecha 2 de abril de 2009, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado "Del Sol Canalones, Sociedad Anonima Unipersonal", en situación de insolvencia total, por 6.260,60 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 2 de abril de 2009.- La Secretario Judicial, Gloria Morchón Izquierdo.

ID: A090021898-1